

Resumen del [GAO-20-141](#), un informe para los legisladores que lo solicitan.

Propósito de Este Estudio

En 2017 los huracanes Irma y María dañaron el sistema eléctrico de Puerto Rico, causando el apagón más largo en la historia de los Estados Unidos. Se tomó aproximadamente 11 meses después de los huracanes para restaurar el servicio eléctrico a todos los clientes con estructuras consideradas seguras para la restauración del servicio eléctrico. Las agencias federales, incluyendo a FEMA, proporcionaron alrededor de \$3.9 mil millones para ayudar a restaurar el servicio eléctrico, lo cual incluyó reparaciones temporales o parciales. Ahora que se ha restaurado el servicio eléctrico, las entidades locales enfrentan una tarea más costosa a largo plazo: la recuperación de la red eléctrica para repararla y reconstruirla más completamente. Los programas federales ofrecen oportunidades para incorporar la resiliencia en la recuperación ante desastres y el gobierno federal ha asignado miles de millones en fondos para apoyar la recuperación de la red eléctrica en Puerto Rico.

Se le solicitó a la GAO que analizara los esfuerzos de recuperación del gobierno federal relacionados con los huracanes de 2017. Este informe (1) describe el papel de las agencias federales en apoyar a los esfuerzos de recuperación de la red eléctrica en Puerto Rico y (2) examina el estado del apoyo federal para la recuperación de la red en Puerto Rico y los desafíos que afectan el progreso de la recuperación de la red. La GAO revisó documentación de las agencias, leyes, regulaciones y políticas federales que son relevantes a la recuperación de desastres. La GAO también entrevistó

Véase [GAO-20-141](#). Para más información, contacte a Frank Rusco a (202) 512-3841 o ruscof@gao.gov.

Octubre de 2019

RECUPERACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN PUERTO RICO

Se Necesita Mejor Información y Coordinación para Enfrentar Desafíos

Conclusiones de la GAO

Las agencias federales pueden apoyar los esfuerzos de recuperación de la red eléctrica a largo plazo en Puerto Rico a través de tres funciones principales—proporcionando fondos y asistencia técnica y coordinando entre agencias locales y federales. La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) son las fuentes principales de fondos federales para la recuperación de la red. El Departamento de Energía (DOE) puede proveer asistencia técnica a las entidades locales y federales para apoyar la recuperación de la red. Además, FEMA debe coordinar las capacidades federales para apoyar y acelerar la recuperación.

Líneas Eléctricas Dañadas en Puerto Rico en Noviembre de 2017 Después del Huracán María.



Fuente: Agencia Federal para el Manejo de Emergencias. | GAO-20-141

Hasta julio de 2019, ni FEMA ni HUD proporcionaron fondos para proyectos de recuperación de la red en Puerto Rico, aunque DOE proporcionó asistencia técnica. El progreso de la recuperación de la red ha sido dificultado, en parte, porque FEMA no ha proporcionado información clara y por escrito sobre lo que será elegible para recibir fondos federales. Por ejemplo, FEMA tiene nuevas autorizaciones para financiar proyectos que mejoren la resiliencia y restauren la infraestructura de la red en Puerto Rico siguiendo los últimos estándares de la industria, pero FEMA no ha definido la resiliencia ni ha especificado cuáles estándares aceptará. Por lo tanto, no está claro cuáles tecnologías y propuestas serán elegibles para recibir fondos. Según FEMA, desarrollar políticas para implementar las nuevas autorizaciones creó desafíos para establecer directrices claras pero los funcionarios de FEMA creyeron haber llegado a un acuerdo con entidades locales a través de discusiones y capacitaciones. Sin embargo, sin aclaraciones de FEMA, las entidades locales no tienen suficiente información para implementar planes y corren el riesgo de gastar recursos en el desarrollo de proyectos que posiblemente no sean elegibles para los fondos federales. Además, la necesidad de coordinación entre las numerosas entidades involucradas en la recuperación de la red en Puerto Rico plantea desafíos, según funcionarios locales y federales. FEMA debe liderar la coordinación del apoyo federal a las agencias locales para que estas logren los objetivos de

a funcionarios federales y locales, y a grupos de la industria y otras entidades interesadas.

Recomendaciones de la GAO

La GAO hace cuatro recomendaciones, incluyendo que FEMA (1) proporcione información clara y por escrito en forma de políticas, directrices o reglamentos que aclare cómo implementará las nuevas autorizaciones y (2) tome medidas para mejorar la coordinación entre las entidades locales y federales. En general, FEMA estuvo de acuerdo con nuestras recomendaciones.

recuperación pero no ha establecido un mecanismo que esté funcionando para facilitar dicha coordinación. Según FEMA, la coordinación entre el liderazgo federal está ocurriendo y las agencias federales se comunican directamente con las entidades locales. Sin embargo, estos esfuerzos no involucran a todas las entidades federales y locales. Dada la situación única, sin un mecanismo para mejorar la coordinación entre estas entidades, los desafíos de coordinación pueden continuar dificultando el progreso.